

**CONVOCATORIA PÚBLICA No. 2026 - I - 001 - IPIALES – FIDEICOMISO BARRIOS DE PAZ**

**OBJETO:** INTERVENTORÍA INTEGRAL: TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE IPIALES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, QUE COMPRENDE LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS, LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE DE ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN SOCIAL, CONFORME A LAS INTERVENCIONES EN EL MARCO DEL PROGRAMA BARRIOS DE PAZ.

**ANÁLISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO**

**ESCALA DE CONSECUENCIA DE LA PROBABILIDAD**

	CATEGORÍA	VALORACIÓN
PROBABILIDAD	RARO (PUEDE OCURRIR EXCEPCIONALMENTE)	1
	IMPROBABLE (PUEDE OCURRIR OCASIONALMENTE)	2
	POSIBLE (PUEDE OCURRIR EN CUALQUIER MOMENTO FUTURO)	3
	PROBABLE (PROBABLEMENTE VA A OCURRIR)	4
	CASI CIERTO (OCURRE EN LA MAYORÍA DE LAS CIRCUNSTANCIAS)	5

**IMPACTO DEL RIESGO**

IMPACTO					
CALIFICACIÓN CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin afectar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la ejecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%)	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco	Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento	Impacto sobre el valor del contrato más de treinta

IMPACTO						
		(1%) del valor del contrato	del valor del contrato.	(5%) y el quince por ciento (15%)	(15%) y el treinta (30%) y	por ciento (30%).
CATEGORÍA	VALORACIÓN	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5

**VALORACIÓN DEL RIESGO**

IMPACTO						
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin afectar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la ejecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento (15%) y el treinta (30%) y	Impacto sobre el valor del contrato más de treinta por ciento (30%).
CATEGORÍA	VALORACIÓN	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8

Probable (Probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
Casi cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	5	6	7	8	9	10

MATRIZ DE RIESGO

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Específico	Interno	Planeación	Operativo	Deficiente estructuración de los términos de referencia de la contratación desde el punto de vista técnico, jurídico y financiero.	La convocatoria es declarada desierta porque las condiciones del contrato no se ajustan a las condiciones del mercado. No es posible contratar la interventoría, lo cual implica que no es posible iniciar el contrato de obra.	Posible (3)	Mayor (4)	7	Alto	Ministerio de Vivienda	Elaborar los términos de referencia por un equipo interdisciplinario, para definir los aspectos técnicos, jurídicos y financieros. Realizar los ajustes al objeto, alcance, actividades, productos, plazos y/o valor del contrato de tal manera que cumpla con las necesidades del proyecto y con las condiciones del mercado.	Improbable (2)	Bajo (2)	4	Bajo	Si	DEUT / MVCT	Solicitud de inclusión en el Plan Anual de Adquisiciones.	Expedición de adendas a los términos de referencia	Reuniones periódicas con el equipo técnico y jurídico para verificar que en los términos de referencia y el Anexo Técnico se efectúen los ajustes necesarios para cumplir con las necesidades del proyecto a contratar, teniendo en cuenta los procesos y procedimientos definidos para la modalidad de convocatoria pública.	Durante la etapa de planeación y hasta el plazo para expedir adendas.
2	Específico	Externo	Selección	Operacional	Los proponentes no cumplen con los requisitos establecidos en los términos de referencia.	Retraso en el proceso de selección del contratista, que afecta la satisfacción de la necesidad. No es posible contratar el servicio lo cual implica que no es posible cumplir con el plan de acción de la vigencia.	Probable (4)	Mayor (4)	8	Extremo	Ministerio de Vivienda	Contar con un buen análisis de costos, para establecer de manera adecuada los requisitos técnicos financieros y jurídicos. Construir los términos de referencia de tal forma que se garantice pluralidad de oferentes, teniendo en cuenta los requisitos técnicos, financieros y jurídicos habilitantes y de calificación requeridos.	Improbable (2)	Menor (2)	4	Bajo	Si	DEUT / MVCT	Publicación de los TDR	Adjudicación o declaración del proceso desierto	Verificar que los términos de referencia incorporen los factores decisivos que incentiven la participación plural de los posibles interesados. Verificar los términos de referencia por parte del área técnica para incentivar la pluralidad de oferentes, teniendo	Durante la etapa de planeación y hasta el plazo para expedir adendas.



N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
5	General	Externo	Contratación	Operacional	Imposibilidad del inicio de la ejecución del contrato de interventoría, por no contar con el proceso de obra adjudicado.	Retraso en el cronograma definido para el seguimiento a las actividades de obra a través del contrato de interventoría, dada la imposibilidad de proceder a su inicio.	Improbable (2)	Moderado (3)	5	Medio	Fiduciaria	La Fiduciaria debe informar la situación al contratista interventor a efectos que, de acuerdo con lo establecido en el contrato, no incurra en gastos o erogaciones previos a la suscripción del acta de Inicio del contrato.	Raro (1)	Moderado (3)	4	Bajo	Si	Fiduciaria	Publicación de los TDR	Firma del acta de inicio	Seguimiento Proceso contractual del contratista de obra	Etapas de contratación
6	General	Interno	Ejecución	Operacional	Afectación a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información recopilada dando lugar a la pérdida o fuga de la información recolectada por el contratista	Violación de la confidencialidad y mal manejo de la información a la que tenga acceso el contratista, debiendo asumir en su totalidad las consecuencias patrimoniales y penales que se deriven del manejo indebido de la información que obtenga por causa y con ocasión de la ejecución del contrato	Posible (3)	Moderado (3)	6	Alto	Interventor	Seguimiento, control y auditoría a los documentos objeto del contrato, de acuerdo con las políticas de seguridad de la información de Gobierno Digital. Verificar que la cláusula de acuerdo de confidencialidad y la cesión de derechos patrimoniales de autor sobre los productos y resultados entregados por la firma, queden consignados en el contrato. Revisar que la entrega de las bases de datos esté conforme a los requerimientos del Anexo Técnico del contrato.	Raro (1)	Insignificante (1)	2	Bajo	Si	Ministerio de Vivienda	Inicio del contrato	Liquidación del contrato	Verificar permanentemente que la información suministrada por el contratista cumpla con los protocolos referidos del Anexo Técnico, respecto a los consentimientos informados donde se autoriza el uso de la información por parte de las personas que suministran la información. El contratista deberá garantizar el cumplimiento de la cláusula de confidencialidad de la información y las demás normas establecidas con	Durante la ejecución del contrato.

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
7	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Falta de diligencia y calidad del personal profesional asignado por el interventor en el desarrollo de las actividades del contrato.	Productos sin la calidad y oportunidad debidas que conllevan a reprocesos, generando retrasos en la ejecución del contrato de obra.	Improbable (2)	Menor (2)	4	Bajo	Interventor	El interventor deberá contar con un proceso exigente de validación de las condiciones académicas y profesionales para la asignación del personal al desarrollo del contrato. Realizar la sustitución y/o cambio del personal según lo establecido en el contrato.	Raro (1)	Menor (2)	3	Bajo	Si	Interventor / MVCT	Desde la celebración del contrato	Hasta la liquidación del contrato	relación al uso de la información.	Durante la ejecución del Contrato
8	Específico	Externo	Ejecución	Financiero	Reclamación de indemnizaciones y reparaciones de empleados o subcontratistas por incumplimientos en el pago de obligaciones laborales a cargo del interventor o no garantizar la cobertura de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social del personal requerido para ejecutar el contrato de interventoría.	Afectación en la ejecución del contrato. Afectación patrimonial del interventor.	Improbable (2)	Moderado (3)	5	Medio	Interventor	El interventor debe suscribir las garantías de pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales para cubrir al Contratante de los perjuicios que se ocasionen por incumplimientos frente a empleados o subcontratistas.	Raro (1)	Insignificante (1)	2	Bajo	Si	DEUT / MVCT	Desde la celebración del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Informes de Interventoría	Durante la ejecución del Contrato
9	Específico	Externo	Ejecución	Financiero	Que el interventor presente pérdida de liquidez o se constituya, con posterioridad a la suscripción del contrato,	Imposibilidad de desarrollar el objeto y alcance del contrato en las condiciones	Raro (1)	Mayor (4)	5	Medio	Interventor	El interventor debe proponer mecanismos y/o alternativas encaminadas a evitar la paralización de las actividades	Raro (1)	Menor (2)	3	Bajo	Si	Interventoría	Desde la celebración del contrato	Hasta la terminación del contrato	Al momento de la ocurrencia del evento	Al momento de la ocurrencia del evento

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
10	General	Externo	Ejecución	Económico / Técnico / Operacional	Eventos imprevisibles que puedan retrasar actividades de campo o el desplazamiento de equipos a las zonas de trabajo	No ejecución del contrato y/o retraso en la entrega de los productos	Raro (1)	Mayor (4)	5	Medio	Interventor	Seguimiento continuo del servicio proporcionado y revisión de efectos ajenos al contratista que puedan afectar el desarrollo del servicio. Modificación al plazo del contrato	Raro (1)	Moderado (3)	4	Bajo	Si	Interventor	Etapas contractual	Durante la ejecución para actividades de campo	A través del control y seguimiento que realice el supervisor del contrato.	Durante la ejecución del contrato
					en proceso de insolvencia.	jurídicas, técnicas y financieras requeridas.						del contrato de obra e interventoría en cada una de sus etapas.										

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
11	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Cambios en la reglamentación técnica aplicable a los productos en proceso de elaboración o desarrollados en la Etapa de diseños, debido a cambios regulatorios, administrativos o normativos en materia de normas técnicas, POT, documentos reglamentarios y demás que apliquen.	Variaciones y reprocesos en los productos elaborados por el contratista de obra y avalados por la interventoría. Eventual afectación y/o modificación del Cronograma	Raro (1)	Moderado (3)	4	Bajo	Interventor	Presentado el cambio normativo de la reglamentación técnica de diseño, el contratista evaluará la afectación al Cronograma y a los diseños en proceso de ejecución y/o diseñados, manifestando al MVCT las posibles consecuencias que podrían acarrear dichas determinaciones en el desarrollo normal del contrato, buscando siempre cumplir con las condiciones de plazo y tiempo establecidas en los documentos del proceso contractual	Raro (1)	Menor (2)	3	Bajo	Si	Interventor	Desde el Inicio del contrato	Hasta la Liquidación del contrato	Informes Semanales	Mensual

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
12	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Eventos de seguridad en la zona de proyecto, que impidan o retrasen el trabajo de campo para el control terrestre.	No ejecución del contrato y retraso en la entrega de los productos	Improbable (2)	Mayor (4)	6	Alto	Interventor	Realizar una planeación adecuada de los trabajos de campo en coordinación con el contratista. Seguimiento continuo y revisión de efectos ajenos al contratista que puedan afectar el desarrollo del servicio. Modificación al plazo del contrato	Improbable (2)	Moderado (3)	5	Medio	Interventor	Etapas contractual	Desde la celebración del contrato	Hasta la terminación de actividades de campo, estimadas a medio término	Reportes del avance de los trabajos de campo, mediante informes semanales y mensuales	Durante la ejecución de actividades de campo	la de

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
13	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Variaciones de impuestos, tributos, timbres, estampillas, o cargas de origen impositivo.	Carga adicional a las previstas que puede afectar los extremos contractuales.	Posible (3)	Moderado (3)	6	Alto	Contratante/Contratista	Aceptar el Riesgo. Aplicación inmediata de las disposiciones legales y ajustes de los procesos internos.	Improbable (2)	Menor (2)	4	Bajo	Si	Contratante/Contratista	Desde el Inicio del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Permanente consulta y actualización normativa	Permanente

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
14	Específico	Externa	Ejecución	Operacionales	Demora en el trámite de solicitud y/o radicación de permisos, licencias y autorizaciones ante las ESP y Entidades municipales, departamentales y nacionales involucradas en el proyecto.	Retraso en la iniciación de la etapa de construcción del contrato de obra. Afectación al cronograma de ejecución del contrato de interventoría. Eventuales modificaciones o suspensión del contrato de obra e interventoría.	Improbable (2)	Menor (2)	4	Bajo	Todos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Establecer entre Interventor y contratista de obra un cronograma de tiempos y resultados aplicables a esta gestión, teniendo en cuenta los protocolos y procedimientos establecidos por las ESP y Entidades Municipales.</li> <li>2) Seguimiento permanente al estado de los trámites y del plan de trabajo.</li> <li>3) Requerimientos del interventor al contratista de obra cuando no se cumplan con los plazos establecidos para la radicación de las solicitudes ante las entidades competentes.</li> <li>4) Informe sobre presunto incumplimiento por parte del contratista de obra para que se de curso a las actuaciones administrativas respectivas.</li> <li>5) Requerir a la entidad municipal para que apoye la gestión de licenciamiento y permisos</li> </ol>	Improbable (2)	Insignificante (1)	3	Bajo	Si	Todos	Desde el inicio de la ejecución del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Verificar la radicación oportuna de las solicitudes de permisos o licencias requeridos por parte de la interventoría Comités de seguimiento.	Permanente desde el inicio del contrato

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
15	Específico	Interno	Ejecución	Operacionales	Renuncia de uno o varios miembros del equipo de trabajo previsto para la ejecución del contrato.	Retrasos a la ejecución del contrato y sus cronogramas	Improbable (2)	Moderado (3)	5	Medio	Interventor	Establecer planes de contingencia y continuidad por parte del interventor ante la presentación de estos eventos para la sustitución del personal de acuerdo con lo previsto en los términos de referencia y el contrato.	Raro (1)	Insignificante (1)	2	Bajo	Si	Interventor / MVCT	Desde el inicio de la ejecución del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Comités de seguimiento.	Permanente
16	General	Externo	Ejecución	Sociales	Oposición o condicionamiento de la comunidad a la ejecución del proyecto.	Retraso en la iniciación de la obra. Eventuales modificaciones contractuales al contrato de obra e interventoría o suspensión del contrato de obra e interventoría.	Improbable (2)	Menor (2)	5	Medio	Interventor	Acompañamiento Social conjunto entre contratistas de obra, interventor, entidades del nivel territorial competentes y Ministerio de Vivienda, para socializar previamente el alcance de las obras con la comunidad	Raro (1)	Moderado (3)	4	Bajo	Si	TODOS	Desde el inicio de la ejecución del contrato	Hasta la terminación del contrato	Comités de seguimiento.	Permanente

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
17	General	Externa	Ejecución	Operacionales	Durante el plazo del contrato se pueden presentar daños o pérdida de bienes o de información, elementos y equipos propios del interventor destinados a la ejecución del contrato por acaecimiento de: actos vandálicos o terroristas, paros, robo de información y en general por eventos asegurables.	Necesidad de reparar o reponer los bienes afectados. Eventualmente se pueden ocasionar mayores costos para el interventor. Eventual pérdida de información. Retrasos del cronograma.	Improbable (2)	Menor (2)	4	Bajo	Interventor	El interventor debe contar con pólizas de todo riesgo o la que corresponda, que contemple las coberturas adecuadas a los daños a que se exponen los bienes.  El interventor debe contar con mecanismos de respaldo de información.	Improbable (2)	Insignificante (1)	3	Bajo	Si	Interventor	Desde el inicio del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Seguimiento en la ejecución del contrato	Permanente
18	General	Externa	Ejecución	Sociales	Alteraciones del orden público por protestas en las vías, actos de delincuencia común o de terroristas, o en general actos dolosos o culposos de terceros.	Afectaciones en los cronogramas de los contratos de obra e interventoría.	Improbable (2)	Mayor (4)	6	Alto	Interventor	El Interventor y el MVCT deberán gestionar ante las autoridades de gobierno local, Fuerzas militares y/o policía, la protección de las áreas a intervenir y la normalización del orden público.  Establecer planes de contingencia entre el Interventor y el contratista ante la presentación de estos eventos.  Adquirir pólizas que cubran estos riesgos y asegurar los bienes a cargo del interventor.	Improbable (2)	Moderado (3)	5	Medio	Si	Interventor	Desde el inicio del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Hacer monitoreo de la situación de orden público en la zona donde se desarrolla el proyecto	Permanente

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
19	Específico	Externa	Ejecución	Operacionales	Demora en la radicación oportuna por parte del Contratista / interventor de las facturas (correctamente diligenciadas y firmadas).	Retraso en los pagos y por tanto se puede afectar la disponibilidad del recurso del Contratista / interventor	Improbable (2)	Menor (2)	4	Bajo	Interventor	Cumplimiento de los requisitos establecidos por el Patrimonio Autónomo en el Manual Operativo y su aplicación oportuna.  Requerimientos al interventor	Raro (1)	Menor (2)	3	Bajo	Si	Interventor/Supervisor MVCT	Desde el inicio del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Seguimiento de comités	Mensual
20	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Contagio por cualquier virus que implique un alto espectro de contagio del Personal de campo que apoya la ejecución del contrato.	Retraso en el cronograma del contrato y/o parálisis y/o suspensión de este por falta de personal.	Improbable (2)	Moderado (3)	5	Medio	Interventor	Aplicación y seguimiento permanente de protocolos de bioseguridad y medidas de salud definidas por autoridad competente del orden Nacional y/o Municipal	Raro (1)	Moderado (3)	4	Bajo	Si	Interventor	Desde el inicio del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Cuando se presente el evento	Reportes de SST

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
21	General	Externo	Ejecución	Operacional	Modificación en los cronogramas como resultado de causas atribuibles al interventor.	Costos adicionales del contrato por mayor permanencia de la interventoría.	Improbable (2)	Moderado (3)	5	Medio	Interventor	El interventor deberá asumir los costos de la modificación por mayor permanencia de la interventoría que le resulten imputables.  El interventor deberá presentar un plan de contingencia en un término de tres (3) días hábiles para mitigar el atraso.	Raro (1)	Menor (2)	3	Bajo	Si	Interventor	Desde el inicio del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Seguimiento de comités	Mensual
22	General	Externo	Ejecución	Operacional	Demora del contratista en la presentación y entrega de los documentos requeridos para la liquidación del contrato de obra	Retraso en la liquidación del contrato de obra e interventoría. Imposibilidad de cierre administrativo del proyecto	Posible (3)	Mayor (4)	7	Alto	Interventor	Establecer en el contrato, términos de referencia o a solicitud de la supervisión, el listado de documentos requeridos para la liquidación, plazos de entrega y condiciones de calidad documental.  Definir desde el inicio un hito de cierre administrativo con fechas límite para entrega de informes finales, actas, balances y soportes	Improbable (2)	Moderado (3)	5	Medio	Si	Interventor / Supervisor MVCT	Desde el inicio del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Seguimiento de comités	Mensual

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
23	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Accidentes laborales del personal profesional, técnico, mano de obra calificada y mano de obra no calificada contratada en la ejecución de la obra.	Accidentes Laborales	Posible (3)	Moderado (3)	6	Alto	Interventor / contratista	La interventoría deberá velar por el cumplimiento de los planes de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), afiliación del personal a los fondos de riesgos, uso de elementos de protección personal y contratación del personal certificado para los diferentes trabajos que lo requieran (alturas, confinamiento, etc.)	Improbable (2)	Menor (2)	4	Bajo	No	/ Interventor/ Supervisor	Desde el inicio del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Permanente durante la ejecución de las actividades	Permanente
24	General	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de normas técnicas en la etapa de estudios y diseños y/o Deficiencias de calidad en la ejecución de actividades de obra e incumplimiento con tiempos de entrega de las actividades de obra contratadas	Imposición de multas y afectación de pólizas del contrato.	Posible (3)	Mayor (4)	7	Alto	Interventoría	Exigencia de planes de calidad, cronogramas detallados y metodología constructiva. Seguimiento periódico al avance físico y cumplimiento del cronograma. Aplicación de pruebas, ensayos y controles de calidad conforme a normativa vigente.	Improbable (2)	Moderado (3)	5	Medio	Si	MVCT	Desde el inicio del contrato	Hasta la Liquidación del contrato	Permanente durante la ejecución de las actividades	Permanente

Durante el término de observaciones, los posibles oferentes o interesados en participar en el proceso deberán manifestar a la entidad, teniendo en cuenta el conocimiento que tienen como expertos en su actividad ordinaria, la existencia de posibles riesgos asociados a la ejecución del contrato que puedan afectar el equilibrio económico del mismo de conformidad con lo expresado por el artículo 863 del código de comercio, según el cual, las partes deberán proceder de buena fe exenta de culpa en el periodo precontractual, so pena de indemnizar los perjuicios que se causen.

n

En consecuencia, no se aceptará reclamaciones relacionadas con circunstancias previsibles por el contratista que afecten dicho equilibrio económico y que no hayan sido manifestadas por el mismo.

De conformidad con lo anterior, se debe tener en cuenta lo siguiente:

1. La matriz de riesgos contractuales hace parte integral de los términos de referencia y, por lo tanto, del contrato que se suscriba. Ésta es resultado de un ejercicio de identificación, valoración y distribución de dichos riesgos
2. Los proponentes declaran que para la preparación y presentación de su oferta conocieron, aceptaron, valoraron e incluyeron los riesgos contractuales contenidos en la matriz.
3. La matriz de riesgos incluye controles sugeridos para que el oferente ejecute. Estos controles pueden ser mejorados por el oferente toda vez que tiene la capacidad para hacerlo.
4. En el elemento de la asignación de riesgos, al indicar a una de las partes contractuales se entiende que ésta asume el 100% del riesgo.
5. De acuerdo con la distribución anterior, no procederán reclamaciones del contratista basadas en la ocurrencia de alguno de los riesgos asumidos por él y, en consecuencia, la Contratante no hará ningún reconocimiento, ni ofrecerá garantía alguna que permita eliminar o mitigar los efectos causados por la ocurrencia de alguno de estos riesgos salvo que dicho reconocimiento o garantía expresamente pactados en el Contrato.
6. Si los interesados estiman que existen riesgos contractuales no previstos en la matriz de riesgos contractuales propuesta por la CONTRATANTE, debe anunciarlo en la etapa de presentación de observaciones, para que sean evaluados y de ser pertinentes sean incorporados en matriz referida. No será posible entonces alegar desequilibrio económico del contrato por factores que pudieron ser previstos en la etapa precontractual con base en el conocimiento de la convocatoria, los documentos y estudios del proyecto, así como de su contexto, y que no hayan sido anunciados por el CONTRATISTA en dicha etapa.
7. Partiendo de la debida diligencia y con fundamento en el principio de la buena fe precontractual de que trata el artículo 863 del Código de Comercio, que debe tener el proponente al realizar su oferta, se entiende que todos los riesgos previsibles del contrato fueron tenidos en cuenta al momento de elaborar su propuesta.